

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro Martir.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Pino; se reserva à las cuatro y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 20 de Octubre.

Hemos recibido noticias de Lima con fecha de 21 de Abril. Confirman la derrota de una division del ejército del Perú por las tropas españolas al mando de Canterac y Carratalá. Con este motivo San Martin ha publicado una proclama que acaba con las palabras siguientes: «Os voy á hablar sinceramente. Tenia intencion de retirarme para gozar de algun reposo que creo haber merecido despues de tantas agitaciones. Créi que vuestra independéncia estaba asegurada; mas ahora que veo los peligros que la amenazan, os aseguro que podéis contar con vuestro mas fiel amigo.—San Martin.»

Tambien se han recibido noticias de Rio Janeiro del 20 de Agosto. En ellas se copia un manifiesto del príncipe regente à los gobiernos amigos y à las naciones estrangeras.

En el preámbulo de este importante documento el príncipe dice que deseando conservar las relaciones políticas y comerciales que existen entre su pueblo y otro, va à esponer sinceramente la serie de hechos que lo han obligado à acoger el voto general del Brasil que acaba de proclamar su independéncia à los ojos del universo.

Siguen pormenores curiosos sobre los agravios que los brasilenos creen haber recibido de los portugueses y concluye con una enérgica peroracion que hace ver cuan intimamente unido está el príncipe con su pueblo y cuanto confian uno en otro para la consolidacion de su independéncia.

—Todos los pormenores que se reciben de la frontera de España hacen ver que los feotas están muertos de miedo y que se les van acabando los recursos que hasta ahora se les han prodigado y de que tan escándaloso abuso han hecho.

—Un poeta ultra ha publicado un poema intitulado el *Trapense*, y ha tomado por base al célebre bándido que con este nombre es conocido por su inmoralidad y su cobardía en Ca-

taluña. La egecucion literaria del poema es digna del asunto y del autor.

—Las cartas de Trieste confirman la noticia de una victoria naval conseguida por los griegos en el estrecho de Boca Silota. Dos fragatas turcas se han ido à pique en esta accion, los buques de transporte han caido todos en poder de los vencedores; el resto de la escuadra hizo fuerza de vela con direccion à Tenedos, pero vivamente perseguida perdió otras muchas naves.

—De toda la escuadra turca solo entraron en los Dardanelos un buque de tres puentes, una fragata y algunos barcos pequeños. Dicen que el plan de la espedicion turca estaba trazado por los ingleses; pero los hidriotas han frustrado estos proyectos en que los turcos tenian la mayor confianza.

—Ha llegado à Paris el tercer número de la gaceta de la llamada regencia de España. Contiene un decreto con fecha de 25 de Setiembre en que se manda poner à la disposicion del obispo electo de Tarragona todas las rentas pertenecientes à su mitra. Por estos actos se ve, dice el *correo francés*, hasta donde llega el desinterés personal de los defensores de la fé.

—El *Courrier* continua insertando artículos sumamente curiosos sobre la España. En uno de ellos se dice: «Moderacion y neutralidad; he aqui la divisa del gobierno inglés.

—Una carta de Bayona inserta en un periódico de Burdeos dice: aguardamos aqui 600 gendarmes y 23 regimientos de infantería.

NOTICIAS NACIONALES.

Motril 11 de Octubre

En esta ciudad se halla el general Villacampa, y ha arreglado maravillosamente las incomodidades que habia. Los serviles están aterrados y los liberales respiran ya otro aire. Tambien ha contribuido mucho la venida del juez de primera instancia Alegrias, perseguido por los serviles encarnizadamente.

Sevilla 16 de Octubre.

Entre siete y ocho de la mañana de ayer se

ausentó de entre nosotros el héroe invicto de las Cabezas con direccion á Carmona para Madrid. Le acompañó por algun tiempo el patriota gefe político, una diputacion del escelentísimo ayuntamiento, el comandante general y su estado mayor, la milicia nacional local voluntaria y una multitud de patriotas de todas clases, que se despidieron del ilustre libertador con mil vivas mezclados con lágrimas de ternura, deseándole un feliz y próspero viaje.

Cádiz 17 de Octubre.

Consulado. El Escmo. Sr. Almirante del departamento de marina con fecha 15 del corriente dice á este consulado nacional de comercio lo que sigue:

»Al bergantín Aquiles, completamente concluido de todas las obras que se ha necesitado ejecutar por el ramo de ingenieros, réstale únicamente acabar su estiba y aparejo, en cuya operacion se emplean incesantemente y con la mayor actividad todos los auxilios que es posible aplicarle, en medio de la escasez de marinería que se toca actualmente en el arsenal; de consiguiente muy en breve tendré la satisfaccion de destinarlo al crucero y proteccion del comercio, segun tiene determinado el gobierno, y solicito varios individuos de esta plaza en la instancia que V. SS. se sirvan trasladarme en su apreciable oficio de 7 del corriente, á que doy contestacion; como asimismo al que con fecha de ayer tienen V. SS. á bien dirigirme, acompañandome copia de lo espuesto por el cónsul de España en el reino de Algarve. Y de orden del espresado tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 17 de octubre de 1822. P. A. D. S.—Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.»

Idem 22.

El Escmo. ayuntamiento en celebridad de los dias del héroe restaurador de la libertad española D. Rafael del Riego, cuya persona y nombre deben ser tan gratos, ha acordado que el dia 24 del actual haya formacion de la milicia nacional: que se adorne la lápida de la plaza de la Constitucion: que por la noche toque una música en la misma plaza: que se iluminen las casas capitulares: que en los teatros se hagan funciones análogas á tal celebracion; que en el principal se dé un baile que principiará á las once y media de la noche, en el cual se admitirán máscaras en el mismo orden que se ha hecho en otras ocasiones, y por último se invite al vecindario de esta ciudad, como por el presente lo hace, para que iluminen sus casas á fin de demostrar el justo aprecio que les merece tan insigne caudillo. Cádiz 22 de octubre de 1822, año tercero de la restauracion de la libertad de las Españas.—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

BARCELONA 8 DE NOVIEMBRE.

En nuestro número de ayer dijimos que quedaba establecida en Madrid la *Sociedad Landaburiana*: vamos pues ahora á publicar el extracto del acta de su instalacion segun lo inserta el Indicador de los espectáculos. No se nos reconvenga el que en esto imitemos á los niños, que quando piden y no les dan una co-

sa, no hacen mas que mentarla continuamente para conseguirla. Á ver si nosotros á fuerza de mentar *Tertulia patriótica*, lograremos verla de nuevo establecida en esta capital;—Aseguramos que sí.

SOCIEDAD LANDABURIANA.

Establecida en el salon destinado á este objeto en el convento que fué de santo Tomás.

Ayer, segun hemos anunciado, se instaló y celebró su sesion de apertura.

El pensamiento de que solo su título recuerda el nombre de un mártir de la libertad es útil y patriótico.

Reuniéronse al anochecer los ciudadanos que la componen, en presencia de un crecidísimo número de espectadores de ambos sexos: una armoniosa música de instrumentos de viento dió principio al acto cívico, difundiendo los mas dulces ecos en loor del ilustre general Riego, y del *Código* que ha restaurado.

Tributado este obsequio de gratitud al digno campeón de la libertad española, resonaron los vivas del entusiasmo en favor de la Constitucion, del ayuntamiento constitucional y del benemérito gefe político.

Este magistrado ocupó la tribuna y pronunció un largo discurso, en el que al paso que descubrió los sentimientos mas eminentemente patrióticos, manifestó el júbilo que experimentaba su corazon al ver repuestos á los ciudadanos en uno de los derechos mas sagrados que confiere la Constitucion.

»Este contento (esclamó, sino con las mismas palabras con el mismo sentido) se acrece en mí al ver renovado tan constitucional derecho en la época de mi administracion.

»La proscripcion de la palabra deja de existir; ya vuelve la posesion de esta gran garantia, y no dudo que los ciudadanos sabrán aprovecharse de ella para que nunca mas les sea prohibida.

»Para eso procuraréis, aun en el calor de vuestros discursos, escitar siempre á vuestros oyentes á la union y á la fraternidad.

»Sin estos elementos la fuerza de un estado es nula.

»Desterrad, ciudadanos, el rencor y la parcialidad, que engendran los odios y los disturbios.

»Sed indulgentes y tolerantes; por que estas prendas son el distintivo de los verdaderos liberales.»

El señor gefe político, despues de hablar largo rato en este mismo sentido, terminó su discurso, manifestando, que supuesto que la tranquilidad de esta capital le estaba especialmente confiada, esperaba de la penetracion y acendrado patriotismo de cuantos asistiesen á la espresada tertulia, que nunca se veria en el amargo conflicto de tener que tomar medida alguna que reprimiese los escesos, antes bien creia que todos los patriotas que allí se reuniesen se harian mas acreedores á la confianza del gobierno y á la consideracion pública.

Difícil nos seria, atendidos los límites de nuestro periódico y el lugar lejano de la tribuna que hemos ocupado esta noche, poder dar una idea exacta de las libres y elocuentes máximas que se vertieron por todos los ciudadanos que tomaron la palabra.

Bástenos decir, en honor de la verdad, que todos se esforzaron en manifestar su júbilo al verse otra vez en posesion de uno de los derechos mas apreciables de los países que no arrastran las cadenas de la esclavitud; y que, sabiéndose usar de él, será suficiente para contrarrestar las maquinaciones de los enemigos de la patria.

La tribuna fué sucesivamente ocupada por los ciudadanos Romero Alpuente, Fernández Sardinó, Mejía, Gorostiza, Morales, Florán y Macron.

El ciudadano Romero Alpuente invitó al orden, á la reconciliacion de los ánimos, á la union de los buenos españoles.

El ciudadano Fernandez Sardinó leyó una oda en loor de la libertad.

Los ciudadanos Macron, Mejía, Morales y Gorostiza, despues de inculcar las ventajas de semejantes reuniones patrióticas para contener los errores y los extravios de las autoridades, hicieron un elogio de los beneméritos patriotas que ocupan hoy las sillas ministeriales.

El ciudadano Florán citó particularmente su discurso á comentar y hacer palpables las ventajas del derecho de la palabra tan eminentemente constitucional.

La sesion se abrió á las seis, y terminó á las nueve y cuarto; señalando el ciudadano Romero Alpuente mañana domingo 27 para la celebración de la segunda.

En el Diario de Urgel del domingo 20 de Octubre, al pie de cuyo escudo de armas se lee: «Dios y el Rey;» hemos observado que en su cabecera se dice: «Tambien se suscribe en Balaguer... Ola! ola! Y quien admitirá ahora en Balaguer las suscripciones? Si habrán dado esta honorifica comision los llamados Regentes al ejército nacional que ocupa aquel punto? — En Noticias Estrangeras viene la afeja para nosotros de que el autócrata de las Rusias ha mandado cerrar las logias de los francmasones y demas sociedades secretas. (Ha hecho muy bien el tal autócrata porque diz que trabajan para dar la libertad al orbe entero.) Será seguramente adiccion del P. Comerma la noticia de que los fondos de dichas logias se han destinado á casas de beneficencia. (¿Que mas beneficencia que la de libertar la especie humana de los tiranos que la oprimen!)

En el artículo de Paris cuenta el P. Comerma á los feotas que en aquella capital de la Francia celebraron los Voluntarios Realistas (Si habrá Realistas forzados? Serán sin duda todos los que no son ultras, dándose á la palabra *Realista* el sentido que quiere darle el P. Comerma,) con espléndidos banquetes el cumpleaños del heredero del reino que Dios les ha dado por su infinita misericordia; (y porque el duque de Berry no era hembra;) que la divisa del tal heredero será siempre «Dios y el Rey» (Lo que será, P. Comerma, solo podría decirlo el que tuviese el don de un Jeremias ó Jonás.)

Por suplemento vá una esposicion del obispo de Urgel á S. A. la rebelde regencia para que los cursos ganados en filosofia y teología escolástica, y moral, y sagrada escritura por los alum-

nos que se han retirado en aquella santa ciudad, puedan servirles con la misma aprobacion que si los hubiesen ganado en una universidad aprobada. Por supuesto la regencia ha accedido pidiéndosele el obispo... Pero esto durará todo cuanto cante el gallo, porque en llegando Mina, el memorial, el decreto, los alumnos, el obispo y la regencia tendrán que ejercer la santa teología y sagrada escritura en un país extraño.

Acaba de afirmárenos que el baron de Eroles ha dirigido una proclama á los defensores de la fé, despidiéndose para sus estados de Italia...

— La galera del ordinario de Mauresa fue detenida y robada ayer en las inmediaciones de casa Masana por una gavilla de ladrones, ó feotas que es lo mismo, los que le quitaron los 4 caballos que llevaba, y prendieron y se llevaron atados al hijo del dueño de ella y á un hermano suyo que la conducian y á 2 milicianos que iban en ella: y cometieron mil barbaridades, que se dejan entender, con las mugeres.

ARTICULOS COMUNICADOS.

Conque, como quedamos? ¿estuvo ó no Besieres en el bloqueo de Cardona desde el 18 de Setiembre al 29 de Octubre? — Le digo á Vd. que no, porque los cabecillas que se reunieron allí, en diferentes ocasiones, fueron el P. Piquér, que se dejó los habitos en una casa grande á la izquierda de Volssagura, el llamado general Valero, el llamado general Fleyres, (ex-coronel de Cordova) el Jep dels estany, el llamado capitán Capdevila, y un llamado capitán de la compañía del Caragol. — Pues, hombre; y la carta aquella del diario de Brasí, que contiene un papel con las iniciales de Besieres? — ¿Y que quiere Vd. decir con esto? J. B. son las iniciales de Jorge Besieres, J. B. son las iniciales de José Bosoms (alias Jep dels Estany) J. B. son las iniciales de otros muchos; y esto arguye ¿que J. B. sea precisamente Jorge Besieres? — Pero y el poner que se diese la contestacion á Besieres titulándole coronel ¿no hace presumir que Besieres estaba allí? — No; porque la tal carta no hubiera venido firmada por el ladrón Valero, sino por el ladrón Besieres. — Ojalá este canalla no hubiese encontrado quien le defendiese que estaria mucho tiempo hace reducido á polvo! — Esto es cuestion á parte. Para su defensa no se empleó otra arma que la pluma, permitida en tales casos en todas las naciones civilizadas. El defensor no debió ponerse colorado por haber defendido á un pícaro. Los cargos que se hacian á Besieres escritos é impresos están todavia, y allí puede verse, (cotejándose con sus procedimientos actuales) si Besieres era *republicano*, cuando ha salido ahora un *servil* como una loma. — Y ¿como fue por lo mismo, que los facciosos le empleasen de coronel? — Besieres fue puesto en las cárceles de Perpignan de orden del Gobierno frances, así que fue estrañado de este reino, porque Vd. se acordará de que en el proceso habia aquella circunstancia de que *se revolucionase la Francia*, motivo por el cual el consul frances vizconde de Gasville no le dispuso auxilio ni proteccion alguna mientras estuvo preso aqui.

Los facciosos que tenian necesidad de píca-

caros desesperados, porque ningún hombre de bien quería entrar en la danza, lo conquistaron fácilmente y salió de las cárceles de Perpiñan hecho un coronel; para lo cual si que era menester el consentimiento y autorización del gobierno francés, á cuya disposición Besieres se hallaba preso, y esto es regular que el gobierno español no lo haya puesto en saco roto.—Besieres al crimen de faccioso ha añadido el de ingrato porque ha dado lugar á que se atacase indirectamente en los papeles públicos al defensor y á algun otro que se hubiese interesado antes por aquel pícaro.—A fe que me consta que se hizo todo sin el menor interés, y en prueba de ello estoy autorizado para decir á Besieres que es un infame ladrón, un vil asesino, un monstruo, sin honor y sin virtudes y que los que esto dicen por mi conducto son unos constitucionales que se interesaron por él sin merecerlo, y de consiguiente enemigos declarados de él ahora, que se complacerían en su esterminio y que le invitan á que publique cuanto sepa que pueda perjudicarles, pues como hombre vil podrá cebarse en el placer de la venganza.—No se ácalore Vd. Y si ahora él dijese mil mentiras.—¿Qué mentiras? El no puede decir mas sino que eran constitucionales y muy constitucionales cuantos intervinieron en su defensa.—M. F.

Señores Editores del diario Constitucional: En satisfaccion á la pregunta que hace el Sr. M. sobre la disparidad de la escaccion del 2 por ciento de administracion en su periódico de primero del actual, se servirá Vd. decirle que plantificada la ley de la division política del territorio de la Peninsula, la provincia de Tarragona se estableció económicamente, y empezó á escigir el 2 por ciento de administracion en las aduanas de la misma á los géneros que despachaban para las provincias de la antigua Cataluña.

En que se fundó tal escaccion los empleados de la espresada provincia se lo podrán manifestar á Vd., como tambien su escaccion.

La aduana de esta capital empezó á escigir el 2 por ciento de administracion á los géneros que se despachan de provincia á provincia desde el dia 15 de Setiembre último que mandó el gobierno que la division política se entendiése con respecto á lo económico, fundada en lo prescripto en la base orgánica 10 del ramo; en su consecuencia se penetrará el Sr. M. que en la aduana de Barcelona obra la ley; y que el gobierno debe tomar en consideracion su prudente observacion que la encuentra justa el funcionario público.—L. P.

Señores Editores: Dias atras se me habia asegurado que despues de muchos trabajos se logró que viniese de Italia el *spartito* de la celebre ópera del maestro Mayer. *La rosa blanca é la rosa rossa*; y que el señor Bonoldi tenia proyectado regalarnos con ella el dia de su beneficio; cuando dos ó tres dias atras hablando con un amigo mio que tiene luneta, y me dijo se runrunaba que no tendríamos el gusto de oirla, yo no sé porque cosa se me dijo; pero le repliqué «no lo creas el señor Bonoldi sabe cuanto apre-

cia el público sus relevantes prendas, y su mérito poco comun, y no es regular que deje de aprovechar esta ocasion para darle una muestra de su agradecimiento proporcionándole el placer de oír una tan excelente pieza; y le dije, verás como lo pondré en un periódico á fin de que llegue á noticia de dicho señor, y cumpla los deseos de sus admiradores.»

Me hizo darle palabra de que lo haria, y para cumplir con ella diriji á Vdes. este comunicado para que tengan la bondad de insertarlo en su periódico. B. S. M.—Un amigo del señor Bonoldi.

Sr. Codina: Por última vez contesto á Vd. diciéndole que no soy maulon; que soy patriota como el que mas; que si dejé de asistir al ejercicio fue porque habia avisado al capitán de la justa causa que me impediria asistir; y que asi no creo tuviese facultad para imponerme la guardia de castigo; y en fin que ya contesto sin máscara y me firmo con todas las letras de mi nombre y apellido.—Francisco March.

Sigue la subscripcion á capotes.

Subscriptores.	En dinero:	
	Capotes.	Rs. ms.
Sumas anteriores	483.	16.026 14
D. Miguel Llobet é hijo		40.
El marqués de Castellveill		600.
D. Antonio Amat y de Roberti		1.600.
D. José Montaner		20.
D. Manuel Codina		8.
D. A. de M.		60.
D. José Antonio Jaumar		60.
D. G. Cabañes		30.
Gebhardt y compañía		120.
D. Gerónimo Duran y compañía		320.
El Pbro. A. F. P. y F.		20.
D. Francisco Cotansó		24.
D. Antonio Padrals		20.
Dia 30.		
Hechuras de 4 capotes cedidas por señoras del barrio 2 del cuartel 2		32.
Suma	483.	17.980. 14.

(Se continuará.)

EPIGRAMA.

Juega Anton con Feliciano
á juegos de diversion;
salta y brinca el tal Anton,
y ella se rie de gan:
alguna vez se están quedos,
y sin dejar de enredar...
¿en que vendrán á parar
si siguen tales enredos?

Teatro. La comedia en 3 actos, titulada: El Hombre agradecido, baile y la pieza: Los milicianos de Porrera. A las 6.